

FUNDACIÓN
PSICOPEDIATRÍA

**MEMORIA DE
AUTOEVALUACIÓN
CURSO ESCOLAR
2021/2022**

C.D.P.E.E. INSTITUTO DE
PSICOPEDIATRÍA

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 559/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQQUNPPPHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. DATOS GENERALES	5
3. DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE CADA UNA DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE ACTUACIÓN.....	7
UNIDAD 1 FBO PLURIDEFICIENTES.....	7
UNIDAD 2 PTVAL.....	9
UNIDAD 3 FBO	11
UNIDAD 4 FBO	13
UNIDAD 5 FBO	15
UNIDAD: TALLER DE PTVAL	16
MEMORIA DEL GABINETE DE PSICOMOTRICIDAD	17
MEMORIA DE FISIOTERAPIA	19
MEMORIA DE LOGOPEDIA.....	20
MEMORIA DEL ÁREA DE APOYO.....	22
MEMORIA DEL ÁREA DE HABILIDADES PERSONALES	24
PROGRAMAS EDUCATIVOS INTRACENTRO	26
TALLER DE TEATRO	26
4. PROGRAMAS EDUCATIVOS EXTERNOS.....	28
1.-PROGRAMAS OFERTADOS POR EL AYUNTAMIENTO.....	28
PROGRAMA EDUCATIVO DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL	28
PROGRAMA “MÚSICA ESPECIALMENTE PARA TÍ”	29
2.-PROGRAMAS OFERTADOS POR LA DELEGACIÓN	30
2.1.- “PROGRAMA CRECIENDO EN SALUD”	30
2.2.-PROGRAMA EDUCATIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN.....	32

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 560/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

5. REUNIONES.....	33
EQUIPO TÉCNICO	33
CLAUSTRO.....	33
CONSEJO ESCOLAR.....	34
6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIAS	35
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	35
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL CENTRO	35
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS FUERA DEL CENTRO ESCOLAR.....	37
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.....	39
SERVICIO DE COMEDOR	39
SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR.....	40
7. INFORME DE DIRECCIÓN	42

C.E.E. FUNDACIÓN DE PSICOPEDIATRÍA

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 561/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQQUNPPPNHXGTLJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

1. INTRODUCCIÓN

Esta memoria de autoevaluación corresponde al periodo del curso escolar 2021/2022.

Durante este curso la actividad escolar ha sido más normalizada con respecto a los cursos anteriores. La vida escolar y la actividad externa (excursiones, visitas...) se va poco a poco restableciendo. Pasamos a describir y evaluar, las intervenciones y actuaciones que se han ido desarrollando.

La memoria viene acompañada de una portada y de una tabla de contenidos en la que podemos ver esquemáticamente cómo está distribuido este documento.

C.E.E. FUNDACIÓN DE PSICOPEDIA TRÁ

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 562/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQQUNPPPHXGTLJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

2. DATOS GENERALES

El CEE Fundación Psicopediatría de Sevilla se encuentra ubicado en la C/ Ilustración nº 2. Es un Colegio de Educación Especial que tiene Concierto Educativo con la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

El Colegio empezó el curso en unas nuevas instalaciones que estrenamos en septiembre y atendiendo a una población de 31 alumnos/as cubriendo la ratio máxima establecida por la Consejería de Educación y Deporte. El alumnado que se escolariza en nuestro centro, se caracteriza, por presentar necesidades educativas especiales, que aconsejan su escolarización en un centro específico: discapacidad intelectual de distintos grados (profunda, grave y moderada), discapacidad motriz, autismo, discapacidad sensorial y trastornos graves del desarrollo y de comportamiento asociados a discapacidad intelectual, en edades comprendidas entre los 3 y 21 años.

El Centro cuenta con cinco unidades concertadas:

- 3 unidades de F.B.O. Plurideficientes, cuya ratio es de 4 a 6 alumnos/as por aula.
- 1 unidad de Programa de Transición a la vida Adulta y laboral (PTVAL), cuya ratio es de 6 a 8 alumnos/as
- 1 unidad de Autistas con ratio de 3 a 5 alumnos/as.

El equipo de profesionales, durante este curso escolar, se ha visto incrementado. En el mes de noviembre, la Consejería de Educación dotó a los centros educativos de un maestro PT de refuerzo COVID a jornada completa para afrontar la situación sanitaria por COVID.

De esta forma la plantilla de nuestro colegio quedó constituido por:

- 5 Profesores/as tutoras con la especialidad de Pedagogía Terapéutica.
- 1 Profesora de apoyo especialista en pedagogía terapéutica
- 1 Fisioterapeuta
- 1 Psicomotricista.
- 1 Logopeda.
- 3 Auxiliares Técnicos Educativos.
- 1 profesor de refuerzo COVID

Con respecto a nuestra **jornada escolar**, el horario lectivo del centro ha seguido siendo el mismo de cursos anteriores:

- De lunes a jueves de 10.00h a 13.00h y de 15.00h a 16:30h. Los viernes de 09.30h a 14.30h.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 563/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

- Durante los meses de junio y septiembre el horario escolar ha sido de 09.00h a 14.00h

C.E.E. FUNDACIÓN DE PSICOPEDIATRÍA

Nº Reg. Entrada: 2022999014383641. Fecha/Hora: 14/12/2022 14:30:35

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 564/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQQUNPPPHXGTLJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

3. DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE CADA UNA DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE ACTUACIÓN.

UNIDAD 1 FBO PLURIDEFICIENTES

TUTORA: MARÍA JESÚS GONZALEZ DURÁN

El aula 1 del Centro de Educación Especial Fundación Psicopediatría ha escolarizado seis alumnos durante el curso escolar 2021-2022, con un nivel de competencia curricular de un 2º -3º de primaria, 5º -6º de primaria e infantil de 5 años. Esta memoria explica brevemente todas las actividades, metodologías aplicadas, competencias curriculares, contenidos y prácticas llevadas a cabo, asistencia, tutorías e incidencias durante este curso escolar.

La dinámica del aula y la metodología aplicada, ha sido activa, participativa, cooperativa y autónoma. Tomando como apoyo, las nuevas tecnologías (pizarra digital, Tablet.) Basada en la planificación diaria del trabajo en el aula y del trabajo en equipo. El alumno ha mostrado una buena participación con este tipo de intervención y le ha proporcionado seguridad, autoestima y sentido de la responsabilidad. Esta metodología cooperativa afianza los conocimientos adquiridos durante el curso escolar y mejora el rendimiento académico de los alumnos.

Las estrategias de intervención se han realizado a través del grupo de orden, donde cada alumno ha tenido claro su función semanal en clase. Sus funciones han sido las siguientes:

- Control de asistencia (pasar lista)
- Control conductual (se lleva a cabo al final de la jornada escolar)
- Selección del menú del día
- Reparto del material
- Calendario (de esta forma se trabaja la orientación temporal -fecha-días de la semana-meses-estaciones del año)
- Ayuda al profesor (refuerza positivamente su autoestima)

La asistencia a clase ha sido en general positiva, salvo tres alumnos CC, A.M P, R T que han faltado muchos días de forma injustificada, por lo que nos planteamos meterlos en las comisiones de Absentismo Escolar el próximo curso escolar si las faltas continúan siendo injustificadas.

Las intervenciones pedagógicas se han centrado en las siguientes Áreas:

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 565/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

- Áreas de Competencia Lingüística (con dictados, copiados, coloquios, lecturas diarias, textos de comprensión lectora y adquisición de nuevo vocabulario)
- Área de Competencia Matemática (centrándonos en la numeración, cálculo matemático, manejo del dinero y problemas de cambio 1 y 2).
- Área de Competencia de Ed. Física (en esta área los alumnos del aula 1 han trabajado en conjunto con los alumnos del aula 2 PTVAl, con dos sesiones a la semana, martes y jueves.

Los martes las sesiones se han centrado en la mejora de cualidades y habilidades física y se han potenciado deportes de equipo como pueden ser el pinfuvote y fútbol en unas instalaciones externas al centro.

- Área de Competencia de Ciencias Naturales y de Ciencias Sociales (estas áreas también se han trabajado de forma conjunta con los alumnos del aula 2 PTVAl y los contenidos trabajados han sido contenidos concretos del PTVAl como son: orientación espacial, resolución de conflicto, medios de comunicación y de educación vial, uso correcto de redes sociales, la concienciación laboral y clase sociales mediante una guía en la historia reflejando la evolución del mundo laboral...)

Para evaluar todos los aprendizajes adquiridos y tener un registro de la evolución de los alumnos se han realizado pruebas de evaluación (exámenes, concretamente en las áreas de sociales y naturales), sesiones de evaluación con el equipo multiprofesional y revisión de tareas (cuaderno de clase y deberes) donde se ha podido cuantificar el grado de conocimiento de nuevos conceptos por parte del alumnado. También se han mantenido varias reuniones de coordinación pedagógica para organizar, planificar y temporalizar todas las actividades escolares que sirven como refuerzo práctico de los contenidos aprendidos.

La Atención logopedia la han recibido tres alumnos, aunque algunas sesiones no se han podido llevar a cabo por cambios en la planificación diaria de otras actividades.

En el área de psicomotricidad, la atención ha sido grupal con el fin de establecer vínculos afectivos positivos entre ellos. La sesión, los lunes, ha sido de una hora.

En el área de habilidades personales solo dos alumnas han recibido autonomía en el hogar (limpiar, fregar, hacer la cama, poner la mesa...)

En Fisioterapia solo A.M P y A.V han trabajado sesiones individuales con el objetivo de mejorar su coordinación, su psicomotricidad tanto fina como gruesa.

A nivel de convivencia, destacar las continuas incidencias conductuales del alumno A.F.L que han perjudicado muy negativamente el ritmo del aula y la adquisición de aprendizajes.

Al finalizar el curso escolar se ha realizado una valoración final de los contenidos de los alumnos, que queda reflejada en un boletín de notas y en un informe

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 566/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

individualizado por parte de los profesionales que han trabajado con ellos y que posteriormente se entrega a las familias en una tutoría final.

El aula ha contado con el apoyo de los alumnos de prácticas del Grado de Animación Socio-Educativa y de Atención Socio-Sanitaria.

Resaltar en general la escasa participación de las familias en todas las actividades y tutorías realizadas durante el curso escolar.

UNIDAD 2 PTVAL

TUTORES: JAVIER MORENO BELTRÁN Y CARLOS NAVARRO FERNÁNDEZ

A continuación, explicamos brevemente todas las actividades, metodologías aplicadas, competencias curriculares, contenidos y prácticas llevadas a cabo durante este curso escolar en dicha clase; así como todos los inconvenientes surgidos.

El aula de PTVAL cuenta con 7 alumnos durante el curso escolar 2021-2022 con un nivel de competencia curricular bastante heterogéneo. Debido a esa diferencia curricular, organizamos dos grupos diferenciados que han funcionado bastante bien. Durante las primeras semanas de curso, el tutor, la profesora de taller y los alumnos/as establecimos una serie de normas de clase con el fin de crear ambiente de orden y respeto a las normas y a los compañeros. También se explican los protocolos Covid que se llevarían a cabo durante el curso escolar y los grupos de convivencia.

La dinámica de trabajo y metodología aplicada ha sido activa, participativa, lúdica, cooperativa y autónoma. Basada en la planificación diaria del trabajo en el aula y del trabajo en equipo. El alumnado ha mostrado una buena participación con este tipo de intervención y le ha proporcionado seguridad, autoestima y sentido de la responsabilidad. Esta metodología cooperativa afianza los conocimientos adquiridos durante el curso escolar y mejora el rendimiento académico de los alumnos.

A tres de los alumnos del aula se les ha propuesto un programa específico de modificación de conducta.

Hemos mantenido una rutina semanal consistente en el control de asistencia y el control conductual, la limpieza de utensilios en el hogar y el riego de las plantas del centro.

La asistencia a clase ha sido en general bastante continua, salvo la alumna G.M.R., que ha faltado durante el primer trimestre debido a un ingreso en salud mental y gran parte de del resto del curso con faltas injustificadas. Además, debemos señalar los reiterados problemas de conducta que ha manifestado esta alumna los días que ha venido, los cuales han alterado notablemente el ritmo de la clase y su propio aprendizaje

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 567/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Las intervenciones pedagógicas se han centrado en las siguientes áreas:

- Programa de lectura: dependiendo de los niveles, hemos trabajado desde el desarrollo de la lecto-escritura, lectura, hasta la comprensión lectora.
- Programa de matemática de aplicación básica en la vida diaria: se ha trabajado el manejo del dinero y la calculadora para situaciones reales.
- Programa de ed. física en esta área los alumnos/as del aula 2 de PVAL han trabajado en conjunto con los del aula 1, con dos sesiones a la semana. Estas se han centrado en la mejora de cualidades y habilidades físicas y se han potenciado deportes de equipo como el fútbol, en unas instalaciones externas al centro, así como la relajación a través del yoga.
- Ámbito de integración social y comunitaria: los contenidos trabajados son: orientación espacial, resolución de conflicto, medios de comunicación y de educación vial, uso correcto de redes sociales, la concienciación laboral y clase sociales mediante una guía en la historia reflejando la evolución del mundo laboral...)
- Ámbito de autonomía personal en la vida diaria: los alumnos han realizado actividades relacionadas con el trabajo en el hogar, autonomía en el hogar, tales como limpiar, fregar, hacer la cama, poner la mesa...

La evaluación de todos los aprendizajes adquiridos, se ha realizado a través de lo establecido por el claustro de profesores/as: la observación directa, trabajo de clase, prueba oral y escrita.

La atención de logopedia la han recibido los alumnos M.N.L. y M.P.C. Estos alumnos junto a M.M.O. también han recibido apoyo en autonomía. En general, se han cumplido en los horarios establecidos en los gabinetes.

En psicomotricidad, la atención ha sido grupal con el fin de establecer vínculos afectivos positivos entre ellos. Las clases han sido de una hora los viernes después del recreo.

El maestro de apoyo COVID ha entrado en el aula dos días a la semana en horario de 10:00 a 11:30, trabajando en coordinación con el tutor.

Al finalizar el curso se han plasmado los resultados adquiridos del alumnado en un boletín de notas con observaciones individuales por parte de los profesionales que han trabajado con ellos. Este boletín fue entregado a las familias en la tutoría final.

Otro aspecto que hay que mencionar es que el aula ha contado con el apoyo de los alumnos de prácticas del grado de animación socio-educativa y de atención socio-sanitaria.

Por último, y como dato negativo, la participación de las familias en todas las actividades y tutorías realizadas durante el curso escolar ha sido escasa. No hemos

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 568/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

obtenido respuesta ante muchas de las notificaciones que el centro ha ofrecido a la familia.

UNIDAD 3 FBO

TUTORAS: VANESSA DORADO SANTIAGO Y DOLORES CALLE MIERES.

Durante este curso, la tutoría del aula 3 ha sido compartida por Vanessa Dorado Santiago y Dolores Calle Mieres, con un 75% y un 25% del periodo escolar hasta el 4 de noviembre, respectivamente. El periodo de Dolores ha sido desde el día 25 de octubre hasta el 4 de noviembre. A partir del 5 de noviembre, Vanessa ha sido la tutora de la unidad al 100%.

El aula 3 del Centro de Educación Especial Fundación Psicopediatría escolariza, en el presente curso escolar, seis alumnos/as con un nivel de competencia curricular entre tres años de Educación Infantil y primero de Educación Primaria:

- Tres alumnos/as que presentan Síndrome de Down.
- Dos alumnos que presentan TEA.
- Un alumno que presenta discapacidad intelectual moderada.

Partimos de un grupo de orden en el que cada alumno/a va rotando semanalmente en el reparto de las funciones. Este grupo de orden se subdivide en:

1. Rutina de entrada, donde las funciones son las siguientes:
 - Control de asistencia.
 - Calendario: así fomentamos el desarrollo de la orientación temporal (fecha, día de la semana, mes y estación del año).
 - Menú del día.
 - Reparto del material de clase.
2. Rutina de salida, en la que todos debatimos sobre cómo ha ido el día y en la que realizamos un control conductual, realizando una autoevaluación y evaluación del comportamiento de cada alumno/a.

La intervención pedagógica se ha centrado en los siguientes ámbitos:

Ámbito de Comunicación y Lenguaje:

Hemos trabajado principalmente la expresión y comprensión oral, la intencionalidad comunicativa, la funcionalidad del lenguaje, así como el desarrollo de su producción, las habilidades previas a la lectoescritura y la lectoescritura.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 569/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Ámbito de Conocimiento Corporal y de la Construcción de la Identidad:

Nos hemos centrado en el fomento de la seguridad en sí mismo/a, la identificación de las emociones y sentimientos, el autocontrol, la frustración, la orientación espacio-temporal, las habilidades motrices, la autonomía, tomando como centros de interés la temática de las unidades didácticas integradas programadas para los tres trimestres.

Ámbito de Conocimiento y Participación en el Medio Físico y Social:

Principalmente, hemos utilizado material manipulativo, para que así vivenciar los conocimientos a trabajar de una forma más real, lúdica y creativa, trabajando con ellos la identificación de los números, el conteo, la grafo-motricidad, los conceptos básicos de espacio, cantidad y tiempo,

El material para los tres ámbitos ha sido cuadernillos de elaboración propia, realizados por la tutora atendiendo siempre al nivel de cada uno de los alumnos/as.

La atención logopedia la han recibido los seis alumnos/as del aula, en sesiones de 45-60 minutos, trabajando con ellos la estimulación del lenguaje oral y las dificultades de articulación.

El profesor de apoyo ha atendido de forma individual a dos de los seis alumnos/as en sesiones de 45 minutos.

Dos alumnos del aula han recibido sesiones de fisioterapia en sesiones de 30/45 minutos.

En el área de psicomotricidad, la atención ha sido individual con dos alumnos y grupal con cinco de los alumnos/as, con el fin de establecer vínculos afectivos positivos entre ellos.

En cuanto a la autonomía, los seis alumnos/as han necesitado atención individualizada por parte de los ATE en cuanto a higiene personal y vestido, siguiendo la programación diseñada, en coordinación con la tutora.

Para evaluar todo el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno/a, he tomado como instrumentos de evaluación un diario de campo y la revisión de las tareas y actividades realizadas en el aula, en coordinación siempre con todos los especialistas que trabajan con los alumnos/as.

Respetando en todo momento las medidas establecidas debido a la situación por COVID-19 este curso escolar hemos podido llevar a cabo los programas educativos programados en el inicio de curso y las actividades complementarias y extraescolares. Dichos programas son: Creciendo en Salud, Educación Afectivo-Sexual, Hábitos Saludables y Música Especialmente para ti.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 570/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

La implicación de las familias ha sido muy positiva en general, acudiendo cinco de las seis familias a las tutorías trimestrales y teniendo con la mayoría de ellas contacto diario. En cuanto a las faltas de asistencia, es un aula con un alto porcentaje de asistencia, asimismo, es importante destacar las constantes ausencias de una alumna (ASO) por sus problemas de salud y revisiones médicas.

UNIDAD 4 FBO

TUTOR: ANTONIO ELOY FERNÁNDEZ GRANDE

El aula 4, del Centro de Educación Especial Fundación Psicopediatría, ha mantenido una tutoría realizada por Antonio Eloy Fernández Grande.

En dicha aula hay escolarizados actualmente un total de 6 alumnos. El nivel de competencia curricular de la clase oscila entre el primer y segundo ciclo de infantil.

- 2 alumnos con NEE derivadas de trastorno del espectro del autismo.
- 3 alumnos/as con NEE derivadas de retraso madurativo.
- 1 alumno con NEE derivadas de discapacidad intelectual por Síndrome de Down.

El día a día se ha llevado a cabo utilizando estrategias organizativas y bien establecidas, ya que estas características permiten una jornada escolar con un mejor clima de clase y un mejor comportamiento para un adecuado aprendizaje.

Las estrategias de intervención se han realizado a través del grupo de orden, donde cada alumno ha tenido claro su función semanal en clase. Las funciones han ido rotando semanalmente y figuran las siguientes:

- Control de asistencia (pasar lista)
- Selección del menú del día
- Reparto del material
- Calendario (de esta forma se trabaja la orientación temporal -fecha-días de la semana- meses-estaciones del año)

Todas estas tareas hacen que el alumnado sea responsable con sus funciones y obligaciones diarias y se han llevado a cabo con una buena predisposición por parte de todos los alumnos/as.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 571/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

La asistencia a clase ha sido positiva, salvo de un alumno CJJR que ha faltado mucho.

Las intervenciones pedagógicas se han centrado en las siguientes Áreas:

-Ámbito de Comunicación y lenguaje con un trabajo por el material elaborado por el maestro y el uso de pictogramas.

- Ámbito de conocimiento y participación en el medio físico y social: realizando trabajos en equipo dentro de clase y trabajo individual con material fabricado por el maestro. Además, el aspecto lógico-matemático se ha centrado el trabajo en la metodología ABN -Aprendizaje Basado en Números-.

- Ámbito del conocimiento corporal y de la construcción de la identidad: con material también fabricado por el maestro, además del trabajo en "autonomía" en el cuarto de baño y ejercicios de Educación física.

También se ha trabajado de forma individual en clase las áreas antes mencionadas, utilizando como recursos didácticos los materiales fabricados por el tutor del aula (de elaboración propia, descargados de internet y mezcla de estos).

Para evaluar todos los aprendizajes adquiridos y tener un registro de la evolución de los alumnos se ha utilizado un diario de observación y registro de tareas.

La atención de logopedia la han recibido 5 alumnos, en sesiones de 30-45 minutos, entre 1 y dos veces por semana. Trabajándose con ellos la estimulación del lenguaje oral, los problemas de articulación, la lecto-escritura y la comprensión y expresión lectora.

En el área de psicomotricidad, la atención ha sido grupal e individual con el fin de establecer vínculos afectivos positivos entre ellos.

El profesor de apoyo ha atendido de forma individual a 2 alumnos en sesiones de 30 minutos.

El área de habilidades personales ha estado dirigida por el auxiliar técnico educativo, que ha trabajado con los 6 alumnos del aula, en sesiones individuales, aplicando las programaciones establecidas en dicha área, en coordinación directa con el tutor.

Todas las actividades y el resto de éstas y programas se han visto afectados por las circunstancias de la COVID-19, pero no alteradas por lo que se han podido realizar sin ninguna incidencia.

Resaltar alguna incidencia en relación al curso escolar:

- En general la escasa participación de las familias en todos los acontecimientos que durante el curso escolar se han realizado.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 572/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

- Hay que resaltar las continuadas faltas del alumno CJJR con más de 50% de faltas durante todo el curso.

UNIDAD 5 FBO

TUTORA: MARISA LÓPEZ

A.T.E.: CHELO GARCÍA

PROFESORA DE APOYO: ALEXIA GOMEZ

La tutoría del aula 5 ha sido compartida por Marisa López (tutora) y Alexia Gómez (profesora de apoyo).

En el aula 4, se encuentran escolarizados 5 alumnos, de entre 4 y 21 años, con un nivel de competencia curricular de un primer ciclo de infantil y atención temprana.

- 3 alumnos con NEE derivadas de retraso madurativo
- 2 alumnos con NEE derivadas de una parálisis cerebral con patologías añadidas.

Los alumnos/as escolarizados en esta unidad, son alumnos con grandes carencias cognitivas, comunicativas y motrices. Es por ello, que la intervención ha ido dirigida a la estimulación en todos los ámbitos del desarrollo:

- Estimulación oral
- Estimulación táctil
- Estimulación visual
- Estimulación vestibular
- Estimulación auditiva
- Estimulación del lenguaje

Las estrategias de intervención se han realizado a través de rutinas muy marcadas, sistemáticas que van permitiendo a nuestros niños/as interiorizar el tiempo, las pautas... y siempre de forma muy individualizada.

Las tareas muy sistematizadas, variadas y con tiempo cortos de intervención, han sido muy beneficioso, tanto para el alumnado como para el profesional, ya que, al ser pequeños, la alternancia de las actividades y de los tiempos de descanso, les beneficia.

Con respecto, la asistencia a clase ha sido muy constante y regular, a excepción de un alumno (D.E.S.F.), que, debido a sus problemas de salud, ha faltado más de lo deseado.

La unidad ha tenido el apoyo estable dentro del aula, de la tutora y la auxiliar técnica educativa y, por otro lado, los apoyos externos de estimulación e intervención al alumnado, que han sido:

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 573/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

- Fisioterapia: los cinco alumnos han tenido una sesión diaria
- Logopedia: una alumna ha tenido apoyo en logopedia.
- Psicomotricidad: los cinco alumnos/as han tenido sesiones individuales.

La comunicación con las familias, es buena. Esta se ha realizado, a través de la agenda, del teléfono y de las tutorías. Aunque ha sido, la comunicación telefónica la más frecuente. La asistencia a la tutoría trimestral se ha cumplido, dando en estas la pauta de actuación en el hogar.

El uso de la agenda escolar por parte de las familias como medio de comunicación, ha sido del 100%.

Igualmente, al comienzo de curso a uno de los alumnos, J.M.R. se le facilitó, los recursos específicos del EOE de motóricos, 1 silla adaptada (T-2) y un asiento en U..

Con respecto a la evaluación, se realizó una evaluación inicial en el mes de septiembre, con el fin de situar a los niños en un punto de partida.

Esta se ha visto complementada con el diario de campo, la observación y las grabaciones en video, que por las características del alumnado de la unidad, es un buen medio de evaluación

En general, la marcha del curso ha sido muy buena. Hemos estrenado instalaciones nuevas y el aula asignada, reúne todas las condiciones de bienestar para nuestros cinco alumnos/as.


UNIDAD: TALLER DE PTVL

PROFESORA DE TALLER: AMELIA RUIZ ROMÁN

El Aula-taller ha contado en un principio con 6 alumnos, uno de ellos de nueva incorporación, H.C.M., con edades comprendidas entre los 16 y los 21 años y con distintos niveles curriculares que van desde 2º ciclo de Infantil hasta 2º de Primaria. Durante el segundo trimestre se incorpora la alumna, G.M.R. que la incorporamos al grupo de nivel curricular más bajo.

Durante este curso 2021-2022, en el taller PTVL, se han trabajado en el ámbito de Habilidades y destreza laboral estos cinco apartados básicos:

- Documentación: donde los alumnos/as han aprendido a realizar un curriculum vitae y un inventario.
- Atención directa: se le ha trabajado las normas de responsabilidad, puntualidad, cuidado personal a tener en cuenta en una empresa, la metodología de trabajo, turnos, horarios etc. Así como los pasos a tener en cuenta en la búsqueda de empleo.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 574/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

- Herramientas: donde nuestros alumnos/as han conocido y manejado útiles y herramientas propias de una imprenta, tales como guillotina, plastificadora, encuadernadora, destructora de papel e impresora.
- Salud laboral: identificar los posibles riesgos que existen dependiendo del puesto de trabajo.
- Informática: conoce la posición de las manos sobre el teclado. Los distintos elementos del ordenador, realizar actividades online haciendo uso del ratón (niveles más bajos), así como elaborar documentos y tablas mediante las utilidades básicas de las aplicaciones informáticas haciendo uso correcto de las funciones del tablado, y uso correcto de internet y las distintas redes sociales (niveles más altos).

El alumnado del taller ha realizado tareas de imprenta para una empresa de hostelería de la zona, realizando la cartelería para menú de navidad y comunión, obteniendo beneficios económico destinados a compra de material del taller, siendo todo un reto para los alumnos/as, al mismo tiempo que un acercamiento al mundo laboral y económico y de satisfacción personal por el trabajo realizado.

Para el próximo curso se pretende realizar, por un lado, actividades de formación pre-laboral básica y formación específica y por otro, acciones de futura inserción laboral, siempre en función de las capacidades del alumnado del taller.

Para la evaluación del alumnado se ha tenido en cuenta los aprendizajes ya adquiridos, el trabajo en equipo, la participación y el esfuerzo personal, interés, diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno/a. etc., siendo la observación directa y el trabajo de clase junto con la prueba escrita y práctica en el ordenador, lo que ha contribuido a facilitar dicha evaluación.

En líneas generales, ha sido un curso muy gratificante, por el enriquecimiento a nivel personal, y donde los alumnos/as del taller, han aprendido a ser más tolerante, reconociendo sus emociones, fomentando la empatía, la comunicación y el diálogo y un mayor acercamiento a la realizada laboral por las distintas materias trabajadas.

MEMORIA DEL GABINETE DE PSICOMOTRICIDAD

PSICOMOTRICISTA: ANA ALTOZANO DELGADO

Durante el curso escolar 2021/2022 el número de alumnos atendidos ha sido de 30 alumnos. La agrupación del alumnado ha sido de la siguiente manera:

- De forma grupal con los grupos completos de las aulas 1, 2, 3 y 4. El alumnado de estas aulas está agrupado según nivel cognitivo.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 575/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

- Un alumno del grupo 3 ha sido intervenido tanto de forma individual como grupal a lo largo del curso debido a los apoyos específicos que necesitaba. Otro alumno de esta misma aula ha sido intervenido con sesiones exclusivamente individuales. Su estado actual no permite recibir sesiones en grupo.
- De forma individual cinco alumnos de la clase 5. Estos alumnos son los que necesitan una atención más individualizada debido a los apoyos tan específicos que necesitan. Así mismo, son los alumnos que presentan en la actualidad un menor nivel de desarrollo tanto cognitivo, como psicomotor.

Para las sesiones grupales la frecuencia semanal ha sido de una sesión a la semana. Para las sesiones individuales han sido 2 ó 3 sesiones por alumno semanales.

El tiempo de las diversas sesiones ha oscilado entre los 30 y 60 minutos, sesiones individuales y grupales respectivamente.

El inicio de las sesiones de psicomotricidad ha sido el 13 de septiembre de 2022. El fin de las mismas el 22 de junio.

Respecto a la intervención realizada señalar que, las primeras sesiones del mes de septiembre tuvieron como objetivo el establecimiento de normas y límites grupales y la observación como técnica de evaluación. Una vez finalizado este primer periodo se procede a realizar una programación individualizada de cada alumno y otra grupal. En esta programación se reflejan los objetivos generales y específicos a trabajar durante el curso escolar. El mes de septiembre también es dedicado a realizar una valoración inicial del alumnado donde se recogen los datos más relevantes y se trasladan en una sesión de evaluación a los tutores. Durante los meses posteriores las sesiones se basaron en la intervención psicomotriz propiamente dicha. El mes de mayo fue destinado a realizar una evaluación individual de cada alumno para posteriormente ser reflejada en las evaluaciones de junio de 2022. A finales de junio se entrega a cada tutor un informe individualizado de cada alumno el cual se adjunta al boletín de notas y es entregado a la familia de los alumnos.

Entre los trastornos trabajados en las sesiones de terapia psicomotriz destaca el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH), Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD), los problemas de conducta, así como determinados Síndromes.

En general, el desarrollo de las distintas sesiones ha sido favorable.

Señalar que este año no han podido recibir sesiones de estimulación sensorial el alumnado que presenta más necesidades. Ello se ha debido a la no disponibilidad del espacio ya que aún está sin ser equipado y acondicionado para tal fin.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 576/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

MEMORIA DE FISIOTERAPIA

FISIOTERAPEUTA: SONSORAY HERNÁNDEZ RUIZ

Este curso, las sesiones de Fisioterapia, se han trabajado en distintos lugares, como son la sala de Fisioterapia, en las aulas de los más pequeños, en los pasillos y alrededores del colegio aprovechando las instalaciones, como por ejemplo, las escaleras o rampas para una mayor eficacia terapéutica.

Los alumnos que han tenido Fisioterapia este curso, en total 11, son:

- del aula 1: 2 niños
- del aula 2: 0 niños
- del aula 3: 2 niños
- del aula 4: 2 niños
- del aula 5: 5 niños

El tiempo de las sesiones ha oscilado entre 20 y 40 minutos. Éstas han sido individuales. El número de sesiones se ha valorado según las necesidades que presenta cada uno, es decir, que hay alumnos en los que se ha visto conveniente realizar 4-5 sesiones semanales, mientras que otros sólo han tenido una a la semana.

Las sesiones se han desarrollado en horario de mañana, adaptándonos a las necesidades del centro, de cada aula y el resto de terapias y actividades en las que interviene el alumnado.

También han sido adaptadas al perfil del alumno, realizando programas individualizados debido a la variedad de patologías tratadas, como son trastornos generales del desarrollo, limitaciones funcionales, trastornos musculoesqueléticos...

Las sesiones han consistido en tratamientos de fisioterapia neurológica y fisioterapia traumatológica adaptadas al nivel intelectual de cada alumno. A este respecto, hay que señalar que se han utilizado diferentes técnicas: el método Bobath, cinesiterapia activa y pasiva... En este sentido, ha habido dos alumnos de la clase 5 con la se ha trabajado, además, actividades basadas en Atención Temprana, es decir, al niño en su globalidad.

De forma muy general, los objetivos propuestos han sido:

- Evitar la aparición de deformidades ortopédicas y mejorar la movilidad articular en aquellos que la tienen limitada.
- Conseguir la máxima funcionalidad posible en aquellos alumnos con secuelas neurológicas.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 577/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

- Mejorar la ergonomía en clase.
- Enseñar a realizar las actividades de la vida diaria a alumnos con limitaciones físicas, así como buscar estrategias para que les sean posible realizarlas.
- Estimular el desarrollo motor.

Por otro lado, se ha trabajado en coordinación tanto con los tutores de cada alumno, como con los padres para una mejor consecución de los objetivos planteados. A lo largo del curso, el fisioterapeuta ha asistido a reuniones tutoriales con las familias en las que se reclamaba su presencia junto con otros miembros del equipo multidisciplinar.

Durante el mes de septiembre se dedicó a realizar una valoración inicial de los alumnos y esta información fue dada en una primera sesión de evaluación con los tutores. También en junio se realiza una valoración final, la cual se emite un informe de Fisioterapia al final del curso, que es entregado a las familias.

Este curso, ha habido dos alumnos de Fisioterapia que por cuestiones de salud han faltado un período más o menos largo de tiempo en el curso, por lo que ese tiempo se ha destinado a otros niños que tenían una sola sesión a la semana.

El desarrollo del trabajo ha sido muy satisfactorio a nivel general, así como los resultados, observando una evolución positiva o una estabilización en todos los casos.

MEMORIA DE LOGOPEDIA

LOGOPEDA: MAITE MASCORT SUÁREZ

Durante este curso escolar 2021-2022, en el que se ha ido recuperando poco a poco la esperada "normalidad" se ha programado la atención en el gabinete de logopedia de diecisiete alumnos, de los cuáles, dos han sido de nueva matriculación.

He atendido un conjunto de alumnos que presentaban:

- Cuatro alumnos con discapacidad intelectual moderada, uno de ellos con graves crisis epilépticas y otros dos, alumnos del PTVAl. Todos cursan con déficit moderado en el lenguaje oral, algunos de ellos con hiperactividad y déficit de atención y, en los que se ha dado prioridad el tratamiento de la atención y memoria a la vez que el lenguaje oral, tanto a nivel expresivo como comprensivo.
- Seis alumnos con retraso madurativo y dificultades moderadas en la comunicación, con notables trastornos articulatorios, tratándose en ellos principalmente el lenguaje expresivo y comprensivo, dando prioridad al trastorno articulatorio con algún medio de apoyo gestual al mismo. Entre ellos, cuatro con síndrome de Down y dos con TDAH, con predominio de déficit atencional.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 578/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

- Tres alumnos con trastorno del espectro autista:
 - uno, con afectación en el lenguaje y la comunicación, priorizando la expresión oral y el lenguaje comprensivo, mediante actividades de destrezas básicas del pensamiento y de estimulación del lenguaje oral.
 - un alumno con TEA, con grave déficit cognitivo, con el que se trabaja el desarrollo de las capacidades comunicativas, mediante la estimulación de la atención-percepción.
 - una alumna con TEA y déficit moderado con la que se trabaja ampliar la capacidad y calidad de la comunicación verbal, en sus dos vertientes comprensiva y expresiva, con el fin de dotar de contenido e inteligibilidad sus producciones verbales .
- Dos alumnos con trastornos en el ritmo del lenguaje y en la fluidez verbal, utilizando como metodología la lectura ya que a partir de la lectura de textos y posterior realización de preguntas de comprensión literal: implican reconocer y recordar los hechos tal y como aparecen expresados en el texto, otras preguntas que precisan realizar inferencias: permiten, utilizando los datos explicitados en el texto, más las experiencias personales y la intuición, realizar conjeturas o hipótesis, y otras de valoración crítica.
- Una alumna con un trastorno grave del desarrollo con el que se está trabajando el desarrollo de capacidades comunicativas y creando situaciones a su alrededor, que le hagan sentir la necesidad y el valor del acto comunicativo.
- Un alumno con TDHA, al que se le está reforzando la atención, apoyando en el aprendizaje de la lectoescritura.

La **metodología** utilizada con los alumnos es individualizada para cada uno de ellos, según sus propias características.

Las sesiones se han distribuido de la siguiente forma:

- Catorce alumnos/as han tenido dos sesiones individuales a la semana de 35 minutos de duración.
- Tres alumnos/as han tenido una sesión semanal de entre 50 y 55 minutos.

Durante el mes de septiembre se realizan las valoraciones iniciales de logopedia para ver la evolución que han podido tener los alumnos/as a lo largo de las vacaciones, y establecer así las propuestas logopédicas y un punto de partida para el trabajo posterior del curso.

Cada trimestre se tendrán sesiones de evaluación con cada tutor, así como la asistencia a las distintas tutorías que se concierten con los padres/tutores.

Al final del curso, en junio, se realizarán de nuevo evaluaciones logopédicas cuyo resultado quedará plasmado en un informe de final de curso.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 579/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

MEMORIA DEL ÁREA DE APOYO

MAESTROS DE APOYO : NATANAEL GONZALEZ MATEO Y ALEXIA GÓMEZ GÓMEZ

En esta memoria quedan recogidas la organización, temporalización y el trabajo realizado en el aula de apoyo, así como los inconvenientes que nos hemos encontrado y las mejoras a tener en cuenta para el siguiente curso escolar.

El aula de apoyo ha estado formada, por un lado, por la P.T. de apoyo asignada por la Delegación y por otro lado por el maestro/a P.T. de refuerzo COVID.

Resaltar que la figura de refuerzo COVID, comenzó el curso con una maestra PT, Beatriz Arévalo Acevedo y por circunstancias personales fue sustituida a partir de enero por Natanael Gonzalez Mateos.

El apoyo del centro ha estado distribuido de la siguiente forma:

- Maestra de apoyo PT, Alexia Gómez Gómez , ha estado de apoyo de forma permanente en el aula 5.
- Maestro de apoyo P.T., Natanael Gonzalez Mateos, ha estado de apoyo al resto de las unidades.

Apoyo en el aula 5

Atención exclusiva a los alumnos de esta aula, trabajando con cada uno de ellos los objetivos curriculares propuestos en sus ACI en coordinación directa con la A.T.E. adscrita a la unidad.

La intervención diaria ha tomado como base, los estándares establecidos y registrando en el diario de campo toda la información referente a este alumnado, que queda recogida en las correspondientes evaluaciones de aula. El trabajo de actuación con el alumnado se ha basado principalmente en la estimulación sensorial, somática, vibratoria, etc., debido a las características que presentan. Ha sido un trabajo muy sistemático y directivo, teniendo en cuenta la tipología del alumnado y en coordinación con el equipo.

Resaltar que este apoyo fue establecido en dicha aula, para facilitar a la figura de dirección del centro, el poder ejecutar sus funciones correspondientes.

Apoyo en aulas

El apoyo en este caso ha sido tanto dentro del aula como de forma individual en la sala de apoyo.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 580/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

La atención grupal de la figura de apoyo ha sido en las clases 1, 2, 3, y 4, con apoyo directo a la intervención curricular de los tutores de dichas clases.

Apoyo individualizado

En este sentido, se ha atendido individualmente a 4 alumnos, tres veces a la semana en sesiones de 30 minutos.

- Atención a 2 alumnos del aula 4, durante 3 veces a la semana en sesiones de 30 minutos.
- Atención a 2 alumnos del aula 3, durante 3 veces a la semana en sesiones de 30 minutos.

En general, resaltar, que en ocasiones el maestro de apoyo, ha tenido que modificar horarios, el cual dependía y variaba en función de las necesidades de los alumnos del aula donde nos encontraríamos en ese momento, puesto que no en todas las aulas el alumnado presente necesitaba de este apoyo y por lo tanto no era necesario que salieran del aula, lo cual nos ha permitido trabajar de forma colectiva, permitiendo así un trabajo de cohesión grupal y poder realizar, en la medida de lo posible, actividades cooperativas.

El horario lectivo de apoyo quedó establecido tanto en el horario de mañana y de tarde, para la jornada normal; así como para la jornada intensiva, correspondiente a los meses que van de junio a septiembre.

También debemos tener en cuenta que, como maestro de apoyo, en determinadas ocasiones se ha tenido que sustituir a los tutores/as que han faltado durante el curso, tal y como se recoge en el R.O.F., lo que implica que varias sesiones del aula de apoyo se han perdido. Esta situación puede verse agravada por el hecho de que, a veces, no ha sido posible ofrecer la intervención de los profesionales de apoyo, debido a que los propios alumnos/as dedicaban horas a la realización de actividades o talleres que se consideran prioritarios para su formación integral (talleres de educación afectivo-sexual, talleres de nutrición, etc.) y aunque dichas actividades son fundamentales para el desarrollo óptimo del alumnado, esto hace que se retrase e interrumpa la planificación establecida.

Cabría destacar que cuando nos encontramos ante estos hándicaps, siempre se intenta recuperar algunas de las sesiones perdidas buscando algunos huecos, aunque nos salgamos del horario establecido para ello.

Para finalizar, destacar que el trabajo desarrollado ha sido muy satisfactorio a nivel general, y que los objetivos marcados, al final acaban saliendo gracias al esfuerzo de todo el equipo de trabajo. Sobre todo, con aquellos alumnos con los que hemos podido marcar objetivos similares y en consonancia con los del resto de profesionales.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 581/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

MEMORIA DEL ÁREA DE HABILIDADES PERSONALES

AUXILIARES TÉCNICOS EDUCATIVOS: MANUEL CARLOS CONTRERAS GONZÁLEZ, CONSUELO GARCÍA ROLDÁN Y VÍCTOR CONDADO DOMÍNGUEZ.

Durante el curso 21/22 los alumnos/as han estado distribuidos en 2 turnos por problemas de espacio y protocolo Covid, y, en 3 grupos en el área de autonomía personal.

En el área de alimentación los alumnos se han dividido en función de su nivel cognitivo, siendo Chelo la encargada de los niveles más bajos, y Víctor y Lito de los niveles medio y alto.

Se han propuesto los siguientes objetivos:

- Buena utilización y manejo de los útiles del comedor (cubiertos).
- Control postural en la mesa que se trabaja conjuntamente en el aula.
- Normas básicas de comportamiento en la mesa.

Estos objetivos se han ido consiguiendo con la mayoría de los alumnos.

Respecto al área de autonomía personal, los grupos se distribuyen de la siguiente manera:

- Clase 3, supervisada por las dos tutoras y un A.T.E (Víctor), el cual ha estado apoyando en las tareas y actividades del aula, con objetivos de desarrollo de autonomía, en la que se han trabajado los siguientes objetivos:
 - Autonomía en la marcha.
 - Vestido y desvestido.
 - Cepillado de dientes.
 - Atado de cordones.
 - Doblado de ropa.
 - Abotonado y desabotonado de prendas de vestir.
 - Ducha.
 - Habilidades en la vida cotidiana: hacer la cama, fregar, poner la mesa...

Al final del curso se ha observado una notable mejoría respecto a varios alumnos/as en bastantes objetivos. Estos objetivos, dicho A.T.E., los ha tenido que ir compaginando con la supervisión de 2 alumnas en prácticas, las cuales han estado apoyando tanto en las aulas, como en comedor y autonomía personal, siendo a su vez seguidas por su tutor de formación y teniendo reuniones de forma esporádica, sin tener ningún día ni hora establecida para ello, lo cual ha afectado negativamente en la organización de tales días.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 582/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			


- Clase 4, supervisado por su tutor y un A.T.E. (Lito). Las funciones del A.T.E. ha sido apoyar y trabajar tanto en clase como en autonomía, aspectos como:
 - Vestido y desvestido.
 - Abotonado y desabotonado de prendas.
 - Doblado de ropa.
 - Atado de cordones
 - Habilidades en el aseo personal.
 - Colocación de cinturón, y, abotonado y desabotonado de prendas.

Ha habido una evolución positiva, algunos han superado los objetivos propuestos, y, otros, han mejorado, por lo que habrá que seguir trabajando el curso próximo para afianzarlos. Durante el primer trimestre debido a una baja por enfermedad común que duró seis semanas, este A.T.E. fue sustituido por un A.T.E. externo.

- Clase 5, supervisada por su tutora y un A.T.E. (Chelo). Esta clase ha estado formada por cinco alumnos con un alto grado de dependencia, con los que se ha podido trabajar tanto en clase apoyando como en autonomía los objetivos como:
 - Higiene y aseo personal.
 - Autonomía en la alimentación.
 - Refuerzo en la marcha.

También durante una parte del curso, se ha llevado a cabo autonomía personal con alumnas de las clases 1 y 2.

Durante el curso, al tener un alumno con graves problemas de conducta, se ha requerido la presencia de 2 A.T.E.S. (Victor y Lito) alternándose entre ellos en su correspondiente semana de ruta, con la función de apoyar al tutor durante el tiempo que dicho alumno ha permanecido en clase.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 583/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

TALLER DE TEATRO

COORDINADORAS: M^a JESÚS GONZALEZ DURÁN Y MARISA LÓPEZ LÓPEZ

En este curso escolar, se ha retomado nuestro taller de teatro completamente, ya que, en estos dos cursos anteriores, las representaciones no se han podido realizar, debido a la situación de emergencia sanitaria por COVID. Aunque se han seguido manteniendo las medidas establecidas (uso de mascarillas...)

Igualmente resaltar que tenemos un salón de actos fantástico, en estas nuevas instalaciones, que nos facilita mucho los ensayos y la planificación.

Dicho taller está centrado principalmente en la representación de una obra, elegida por los alumnos/as del centro y consensuada por el equipo educativo.

En este curso escolar se ha realizado la representación del teatro **“UN PACIENTE EN EMERGENCIA”**. Una obra de teatro divertida y con un mensaje muy claro sobre el cuidado del medio ambiente

La temporalización de dicho taller se ha realizado desde los meses de octubre a diciembre del 2021, durante la primera evaluación, siendo la ejecución de lo planificado por medio de ensayos dos tardes por semana, los lunes y miércoles, con una duración aproximada de una hora cada día hasta diciembre.

La dinámica de trabajo ha sido la siguiente:

- Pretalleres pedagógicos que han consistido, en la toma de conciencia sobre el tema: cuidado y respeto del medio ambiente, de la tierra y de los efectos que ello produce.
- Ensayos sistemáticos de la obra durante dos días en semana, lunes y miércoles de 15,30 h. a 16,30 h.
- Reunión con los alumno/as para presentar la obra y seleccionar a los actores.
- Reunión de los coordinadores de la obra para planificar los ensayos (temporalización), elaboración del decorado, material, vestuario, atrezzo, etc.
- Reunión de los coordinadores con el equipo docente para distribuir el trabajo y las funciones de cada uno.

El total de alumnos/as que han participado ha sido de 13, perteneciente a las aulas 1, 2, distribuidos por grupos de ensayos, asistiendo a los mismos sólo aquellos a los

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 584/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

que les correspondía ensayo ese día, mientras que el resto permanecía en el aula realizando tareas curriculares con el tutor.

Reseñar que, durante este curso, al igual que el curso anterior, no hemos podido contar con los alumnos/as de prácticas de animación socio-cultural del I.E.S. Macarena, ya que por normativa vigente se ha modificado el tiempo y duración de estas prácticas y se realizarían en el tercer trimestre.

La representación oficial de la obra, fue el 22 de diciembre del 2021, con la invitación a toda la comunidad educativa y respetando las medidas sanitarias vigentes en ese momento.

Todo el profesorado y el personal complementario se han visto implicados en la preparación del decorado y vestuario para que este taller tuviese el resultado que tuvo.

Como propuestas de mejora para el próximo curso, hemos planteado, la posibilidad de ampliar la temporalización del taller, una mayor implicación a las familias y participar en certámenes de teatro externos al centro.

C.E.E. FUNDACIÓN DE PSICOPEDAGOGÍA

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 585/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPHXGTLJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

4. PROGRAMAS EDUCATIVOS EXTERNOS

Durante el curso escolar 2021-2022 el colegio ha participado en diversos programas educativos ofertados desde el Ayuntamiento de Sevilla y la Delegación de Educación.

1.-PROGRAMAS OFERTADOS POR EL AYUNTAMIENTO.

PROGRAMA EDUCATIVO DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL

COORDINADOR: ANTONIO ELOY FERNÁNDEZ GRANDE

El programa está dirigido y realizado por una Psicóloga, Pilar Cuellar que pertenece al Servicio de Salud del Ayuntamiento de Sevilla. Y junto con ella, han asistido a las sesiones los tutores y tutoras correspondientes al alumnado que asistía al taller.

El contacto y cambio de información del coordinador del programa con la persona a cargo del programa se realizó mediante llamadas telefónicas y correos electrónicos. En este intercambio de información se concretaron las fechas y el horario de realización del programa y los grupos de alumnos y alumnas.

En este curso escolar se realizaron dos grupos (con diferencia del curso pasado que fueron 3), estos dos grupos estaban hechos en función a las características del alumnado.

En resumen, la gestión de grupos y horario quedó así:

Grupo	Nº alumnos/as	Día/horario
1	11	Viernes: 9:30h – 10:30h
2	9	Viernes:10.30h – 11:30h

El grupo A (alumnos/as del aula 1 y 2) estaba formado por un alumnado con niveles cognitivos altos y muy adecuados para trabajar esta temática. El grupo B (alumnos/as del aula 2, 3 y 4) estaba formado por alumnos y alumnas con un nivel cognitivo más bajo y con un desarrollo de infantil. Se parte de la creación de estos grupos, con el objetivo de profundizar más en contenidos en cuanto a edad y desarrollo madurativo.

En cuanto a la evaluación, valoramos muy positivamente, la agrupación del alumnado, realizada este curso. Ya que así se pueden trabajar distintas actividades y contenidos en función de la edad y el nivel cognitivo y madurativo del grupo de alumnos y alumnas.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 586/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



En principio las fechas que se fijaron para la realización del taller fueron las siguientes: comenzar el 4 de marzo y finalizar el 8 de abril. Debido a incompatibilidades con algunos días se el taller terminó dos semanas más tarde.

La evaluación del programa por parte del personal del colegio ha sido muy positiva, centrándose esta opinión en la relación de actividades y contenidos trabajados durante el tiempo en el que se desarrollaba el taller.

PROGRAMA "MÚSICA ESPECIALMENTE PARA TÍ"

COORDINADORA: AMELIA RUIZ ROMÁN.

Este curso 21-22, con la toma de medidas sanitarias adecuadas, hemos podido participar nuevamente en el Programa Educativo del Ayuntamiento "Música especialmente para tí".

Este es un programa de apoyo a la integración escolar basado en la música; entendiendo este proyecto como la realización de un conjunto de actividades orientadas a un tratamiento terapéutico educativo y recreativo realizadas con diferentes elementos musicales y dirigidas por especialistas, con el propósito de contribuir positivamente al desarrollo cognitivo, físico, emocional y social de las personas con discapacidad intelectual.

Los alumnos del aula 1 y el aula PIVAL se unieron con el objetivo de favorecer sus competencias sociales; así las aulas 3 y 4 de nivel curricular de Infantil respectivamente y por otro lado el aula 5 donde se le trabajaría a nivel sensorial, creándose de este modo tres grupos claramente diferenciados.


El período de realización de las sesiones ha sido durante los meses de noviembre y diciembre, distribuido en 4 sesiones, los miércoles en concreto desde el 17 de noviembre al 01 de diciembre. La duración de las mismas ha sido de 50 minutos.

El personal que imparte este taller es externo al propio centro escolar, con la colaboración del tutor de cada aula.

Las actividades tratadas durante las sesiones, han girado en torno a la identificación y discriminación de sus sonidos que podemos realizar con nuestro cuerpo, así como el ritmo y la memoria auditiva.

Las unidades didácticas se distribuían de la siguiente manera:

- Unidad1: Nos presentamos y exploramos los diferentes instrumentos y sus sonidos.
- Unidad 2: Música-cuerpo. Movimiento y percusión corporal. Ritmo.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 587/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

- Unidad 3: Jugamos con la música. Coreografía.

Al final del programa asistimos a un concierto educativo en el Centro Civico de Torreblanca donde los alumnos/as pudieron participar tanto como público, como en el escenario.

Tras valorar a través de los registros de las sesiones de cada grupo, se llega a la conclusión de que sigue siendo atractivo para nuestros alumnos/as, pues a través de la participación en este programa, nuestros alumnos/as se desinhiben y expresan emociones y sentimientos más difíciles de mostrar en otras situaciones y momentos. Como área de mejora, plantearía la necesidad de que el personal que asiste como dinamizador del programa conociera mejor las necesidades de nuestros alumnos y alumnas, así como disponer de estrategias pedagógicas, que hagan que las sesiones sean atractivas e interesantes para nuestros alumnos y alumnas.

2.-PROGRAMAS OFERTADOS POR LA DELEGACIÓN

2.1.- "PROGRAMA CRECIENDO EN SALUD"

COORDINADORA: VANESSA DORADO SANTIAGO

Este programa Ofertado por la Delegación de Educación ha constado de dos fases:

1. Una primera fase, donde la coordinadora ha asistido a la Jornada de presentación del programa en Hacienda de Quinto al inicio del curso y la Jornada de clausura del programa en el CEP, en la que varios centros educativos expusieron sus experiencias. Ambas Jornadas han sido en horario de mañana.

2. Una segunda fase donde se ha llevado a cabo la ejecución de dicho programa y que ha constado de dos líneas de intervención:

- Estilo de vida saludable
- Educación emocional

Dicha fase ha podido ser aplicada en el Centro Escolar siempre teniendo en cuenta las medidas sanitarias, el Protocolo establecido, los grupos de convivencia y la aprobación de la Coordinadora COVID.

A.- ESTILOS DE VIDA SALUDABLE:

Las actividades realizadas en este curso escolar han sido:

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 588/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

- **Desayuno saludable:** Hemos implantado como norma general que todos los jueves del año los alumnos/as del Centro Escolar traigan fruta de sus casas para desayunar. La coordinadora del Programa ha asignará cada semana a un alumno/a responsable de registrar en un listado, los alumnos/as que ese jueves han traído fruta. A continuación, cada docente lo anota en el Frutómetro de su aula.
- **Plan de consumo de frutas y hortalizas en las escuelas:** Durante el segundo y tercer trimestre, de forma mensual, el centro recibe una partida de frutas y hortalizas para el consumo del alumnado fuera del horario del comedor.
- Actividad de elaboración de un **Libro viajero de recetas** con fotografías y recetas escritas por nuestro alumnado.
- **Recortable** con el que formarán un puzle que irán pegando en una ruleta asociando los colores. Dichos colores serán de distinto color en función a si son saludables o no.
- **Crucigrama** de alimentación saludable.
- En cuanto al fomento de la **Actividad física**, las actividades han sido las programadas por los tutores/as en el desarrollo de la asignatura de Educación Física, llevada a cabo según los grupos de convivencia.
- **Actividad desayuno** saludable con productos típicos de Andalucía y proporcionados en bolsas individuales por el Ayuntamiento de Sevilla.

B. EDUCACIÓN EMOCIONAL:

Cada clase realizó diversas actividades manteniendo los grupos de convivencia, en las que se ha trabajado la identificación y el control de las emociones. Las actividades desarrolladas han sido las siguientes:

- Un cariograma por aula o grupo de convivencia.
- A través de canciones, identificación de las principales emociones.
- En la rutina de entrada trabajamos la expresión de las emociones mediante "¿Cómo me siento hoy?".

Todas las actividades han sido estructuradas, supervisadas y desarrolladas por la Coordinadora del Programa que previamente a su ejecución ha explicado y consensado posibles modificaciones con el equipo de Promoción de la Salud.

Durante todo el desarrollo del programa la participación por parte del alumnado y por parte del equipo de promoción para la salud ha sido muy positiva.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 589/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

2.2.-PROGRAMA EDUCATIVO DE IGUALDAD DE GÉNERO EN EDUCACIÓN

COORDINADOR DEL PROGRAMA: JAVIER MORENO BELTRÁN

El curso 2021/22 viene marcado por la ausencia de los coordinadores de Igualdad. La coordinadora elegida a principio de curso dejó el colegio al finalizar el primer trimestre, y su sustituto ha estado ausente en el colegio debido a un permiso de paternidad desde finales de marzo. No obstante, el programa de Igualdad de Género ha salido adelante con la ayuda e implicación del resto del personal, no viéndose afectada su programación inicial. Esto es debido a que el programa ya ha sido automatizado por todo el personal, no siendo imprescindible de la figura del coordinador (aunque sí muy necesaria). En este sentido, me gustaría resaltar que en el colegio ya se está normalizando y naturalizando el celebrar las efemérides del 25 de noviembre y 8 de marzo. Además, en el Claustro de profesores/as se aprecia una mayor sensibilidad con el asunto de la igualdad de género.

En el primer trimestre, la coordinadora asistió a unas jornadas de formación.

Las medidas concretas realizadas durante este curso en nuestro centro han sido:

- Análisis de los resultados del diagnóstico en igualdad realizado el curso pasado e información al Claustro de profesoras y profesores de las conclusiones obtenidas.
- Revisión del Plan de Igualdad en Educación como apartado al Plan de Centro.
- Revisión y modificación de los documentos del centro para adaptarlos a un lenguaje inclusivo.
- Realización de varias actividades para celebrar distintas efemérides:
 - 25 noviembre, día contra la violencia de género. Días antes al 25 N, los alumnos/as realizaron una investigación sobre el origen de este día. Luego se colocaron una serie de ilustraciones en el pasillo del colegio para que el alumnado se preguntara por qué estaban ahí y qué les evocaba esas imágenes. El día 25 de noviembre se realizó una actividad conjunta en la que los alumnos/as dieron sus opiniones sobre las imágenes y plasmaron en una cartulina las ideas que les habían evocados.
 - 8 marzo: día internacional de la mujer trabajadora. El alumnado investigó acerca de mujeres que les han inspirado en sus vidas, seleccionando unas 10 de ellas. El objetivo era que se dieran cuenta de la dificultad que tenían para buscar mujeres inspiradoras en contraposición a los hombres y, una vez elegidas, dar a conocer algunas de estas mujeres al resto de la comunidad educativa. Por parejas, debían buscar adjetivos para describirlas o que resaltarán el por qué les habían inspirado. Posteriormente plasmamos todas esas virtudes de cada una de ellas en un mural que fue pegado en el Hall de entrada del centro.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 590/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

5. REUNIONES

EQUIPO TÉCNICO

A lo largo de todo el curso, el equipo técnico de coordinación pedagógica (ETCP) ha realizado sesiones de coordinación todas las semanas, un día en horario de 14:00h. a 14:30 h.

Estas reuniones de equipo quedan registradas en un cuaderno de coordinación, en el que los asuntos referidos en general han sido:

- Coordinación intervención del equipo multiprofesional.
- Coordinación y revisión de Protocolo COVID
- Planteamiento de las reuniones de coordinación entre tutores.
- Revisión de los programas implantados en el centro.
- Grupos de trabajo del equipo técnico para revisar los registros y valoraciones de las competencias curriculares.
- Asignación de grupo y organización de los apoyos del alumnado de nuevo ingreso.
- Organización de actividades complementarias y extraescolares.
- Problemáticas sobre alumnos tanto en aspectos pedagógicos como conductuales. En este sentido se ha intentado llevar a cabo actuaciones conjuntas, por parte de todo el Equipo, dirigidas a modificar conductas problemáticas o coordinarnos en tareas pedagógicas.

CLAUSTRO

Los claustros del colegio de educación especial de la Fundación psicopediatría se han desarrollado como se había previsto, con total normalidad y funcionalidad.

A principio de curso se expuso un listado con todos los días de Claustro de los meses del curso escolar, cada uno de los miembros lo firmó y estaba al tanto de cada uno de esos días, para que no se faltara a no ser que fuera por un motivo de fuerza mayor. Dicho esto se ha de destacar que la asistencia a cada uno de los claustros ha sido mayoritaria .

Otro punto a analizar es las temáticas expuestas en dichas reuniones, para la cual hay que destacar que el claustro se muestra participe a realizar las tareas que se demandan, además de intervenir para mostrar su opinión ante los diversos temas propuestos con total cordialidad y educación. Hay que hacer hincapié que de todos

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 591/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			


los temas debatidos y presentados en este órgano en un 90% se han resuelto favorablemente.

Los temas de claustros han sido:

- Escolarización del alumnado
- Programa de gratuidad y material escolar.
- Normativa del centro
- Actualización del Protocolo COVID. Vacunaciones.
- Planificación de la jornada escolar, horarios, apoyos...
- Información sobre visita de la inspección educativa.
- Organización de los recreos.
- Material TIC
- Baja por paternidad y sustituciones del personal.
- Revisión de incidencias del nuevo centro.
- Información sobre la dotación COVID.
- Planificación del taller de teatro
- Información sobre el campeonato de fútbol por invitación de Paxis.
- Información sobre la auditoría de calidad.
- Coordinación de tareas del personal docente (memorias, evaluaciones, informes...)
- Presentación de cambio de modalidad horaria.
- Prácticas externas

CONSEJO ESCOLAR

En este curso escolar, 2021-2022, la resolución del 24 de septiembre de 2021, acuerda la convocatoria de celebración, de elecciones extraordinarias a los Consejos Escolares de los centros, en los meses de octubre y noviembre. En nuestro centro, se renovó casi en su totalidad dicho Consejo Escolar. Con una novedad, muy importante, contando con la presencia de los representantes de los alumnos y alumnas, que hasta ahora no había tenido representación, debido principalmente a las características de los alumnos/as que escolarizamos.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 592/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

La dinámica y la actividad del Consejo escolar durante este curso ha sido muy importante, ya que ha apoyado al equipo directivo y a todo el equipo que forman nuestro colegio

Dicho consejo ha mantenido cuatro convocatorias:

- 1er Consejo escolar con fecha del 11 de noviembre de 2021, donde se aprueba la actualización del Protocolo Covid, información sobre los consejos escolares, Seguro escolar, proyecto de centro, programa de gratuidad y aprobación del plan de actuación digital
- 2º Consejo escolar con fecha del 15 de diciembre del 2021, donde se presentan a los nuevos miembros del consejo escolar y se constituye.
- 3er Consejo escolar con fecha del 18 de abril de 2022, como tema central, se informa sobre el procedimiento para el cambio de modalidad horaria de la jornada escolar, para el curso 2022-23.
- 4º Consejo Escolar con fecha del 20 de abril de 2022, como tema principal, la constitución de la junta electoral, calendario electoral, organización del proceso electoral y constitución de la mesa electoral.
- 5º Consejo Escolar con fecha del 17 de mayo del 2022, donde se informa a los miembros de consejo escolar de los resultados de la convocatoria.
- 6º Consejo escolar con fecha del 28 de junio del 2022 como tema principal, aprobación de la memoria de autoevaluación, aprobación de los servicios complementarios para el curso escolar 2021-2022...

6. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DENTRO DEL CENTRO

COORDINADORA: M^o JESÚS GONZALEZ DURÁN

Los contenidos que hemos trabajado durante el curso escolar 2021/2022, han ido en relación con aquellas fechas de especial relevancia, así como las efemérides, que tienen relación con nuestro Proyecto de Centro.

Las actividades que hemos programado a principios de curso para trabajar estos contenidos han sido las siguientes:

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 593/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

1º Evaluación:

- Bienvenida y presentación del nuevo curso escolar.
- Halloween.
- Navidad y teatro.

2º Evaluación:

- Día de la Paz.
- Día de Andalucía.
- Carnavales
- Día del síndrome de Down
- Día del autismo
- Día de la discapacidad Intelectual

3º Evaluación:

- Semana Santa.
- Feria de Abril.
- Gymkana navegando en red
- Fiesta del agua
- Fiesta fin de curso y graduación

Con todas estas actividades se ha pretendido desarrollar las habilidades sociales y culturales de nuestros alumnos, así como interaccionar con su grupo de iguales, desarrollar su comunicación y facilitar la inclusión.

La evaluación del desarrollo de estas, actividades complementarias ha sido muy positivo, con una buena participación y predisposición por parte de nuestros alumnos. Este tipo de actividades le proporciona, al alumnado la oportunidad de experimentar hechos o comportamientos tales como pensar, adquirir conocimientos, compartir, desarrollar actitudes sociales, integrar un esquema de valores e ideas y conseguir determinadas destrezas y habilidades específicas.

A la hora de llevar a cabo las actividades escolares dentro del Centro Escolar, aplicamos un procedimiento, que incluye un modelo de registro:

1. Fecha de la realización de la actividad.
2. Objetivos que justifiquen desde el punto de vista académico la actividad.
3. Programación detallada de la organización de la actividad: hora de comienzo, hora de fiscalización, espacio, coste y material.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 594/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



4. Relación de profesores que realizarán la actividad.
5. Relación de alumnos que realizarán la actividad.
6. Autorizaciones de los padres o tutores legales de los alumnos en el caso de que fuera necesario.
7. Encuesta de satisfacción. Plan de mejora.

Todas estas actividades, se han realizado respetando en todo momento las medidas de prevención contra la COVID-19.

A la hora de llevar a cabo las actividades complementarias, estas han seguido un registro con un modelo donde se especifica la planificación de estas.

El desarrollo de las actividades ha sido muy positivo, con una buena participación, implicación y predisposición por parte de nuestro alumnado, así como de todo el personal del centro. Todas las propuestas de mejora que se extraen de los cuestionarios realizados al alumnado y a todo el personal del centro, quedan recogidas en el documento "Plan de mejora".

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS FUERA DEL CENTRO ESCOLAR

COORDINADORA: ALEXIA GÓMEZ GÓMEZ

Estas actividades hacen referencia a todas aquellas actividades que se realizan fuera del centro escolar o dentro del mismo siendo complementarias.

Debido a las distintas situaciones de emergencia sanitaria en la que nos hemos ido encontrando, para el curso escolar 2021-2022 no se ha propuesto ninguna actividad extraescolar que no cumpliera con las medidas sanitarias ante el COVID-19. Hemos ido valorando aquellas que han ido surgiendo a lo largo del curso y que se han podido realizar cumpliendo los protocolos sanitarios establecidos. Como otros cursos, nuestro centro ha estado abierto a todas las posibles actividades planteadas desde los distintos organismos, tales como centros cívicos, ayuntamiento, etc.

Durante este curso escolar, la coordinadora de las actividades extraescolares ha sido Alexia Gómez Gómez.

Con las distintas actividades propuestas, pretendemos desarrollar las habilidades sociales y culturales, interactuar con el medio y con sus iguales, desarrollando vías de comunicación, facilitando así su inclusión.

En reuniones con el equipo docente y personal complementario, se proponen las distintas actividades a realizar, así como su fecha y posterior organización.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 595/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Hay que destacar que, para llevar a cabo la realización de las actividades, el principal inconveniente con el que nos encontramos, en nuestro centro, es el coste económico que supone desplazarnos fuera del centro y la falta de recursos económicos de la población de alumnos/as que atendemos.

Por otra parte, resaltar que en todos los contenidos-temáticos que hemos trabajado durante el presente curso, se han tenido en cuenta aquellas fechas de especial relevancia y relacionadas con el Proyecto Curricular del Centro.

OBJETIVOS.

- Complementar el currículo de las diferentes áreas.
- Fomentar inquietudes culturales en el alumnado y contribuir a su desarrollo mediante actividades lúdicas y de ocio.
- Incidir en los temas transversales que queden menos tratados en los programas dados.
- Canalizar y difundir la información de las actividades procedentes de organismos e instituciones hacia el resto de la comunidad educativa.
- Colaborar con los distintos organismos culturales y sociales de la ciudad en la potenciación de actividades educativas.

TEMPORALIZACIÓN.

Las distintas actividades se llevarán a cabo en el Primer, Segundo y Tercer trimestre, teniendo en cuenta las propuestas de los distintos organismos e instituciones, así como las propuestas por el equipo docente. En ambos casos, la realización o no de las actividades estarán supeditadas a la seguridad sanitaria.

La duración de las actividades será flexible, pudiendo ocupar ocupar todo el tramo horario de mañana, o bien mañana y tarde, teniendo en cuenta para salir del centro la hora de llegada de las furgonetas del centro, ya que haremos uso de ellas para los desplazamientos.

La relación de actividades realizadas ha sido las siguientes:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE				
FECHA	GRUPO	ACTIVIDAD	LUGAR	ALUMNOS
	1,2,3,4,5	Seguridad en Internet y Redes Sociales	COLEGIO	30
	1,2,3,4,5	Escultura Expandida y Monasterio de La Cartuja.	CAAC	30
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEGUNDO TRIMESTRE				
FECHA	GRUPO	ACTIVIDAD	LUGAR	ALUMNOS



	1,2,3,4	STOP toallitas	COLEGIO	25
	1 y 2	Iglesia Divino Salvador	Centro ciudad	13
	1,2,3,4,5,	Laguna Fuente del Rey	Dos Hermanas	30
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PRIMER TRIMESTRE				
FECHA	GRUPO	ACTIVIDAD	LUGAR	ALUMNOS
	1 y 2	Cazadoras de Mamuts	Caixa Fórum	13
	1,2,3,4,5	Festival Otras Capacidades	Polideportivo San Pablo	30
	3,4,5	Una fiesta en la cocina.	Caixa Fórum	17

La evaluación es muy positiva, ya que la finalidad es trabajar con el alumnado las distintas Competencias Básicas, promoviendo el aprendizaje en todos los ámbitos a través de la experiencia directa y real y mediante la observación. Esto contribuye al desarrollo personal y social del alumnado, pudiendo además extrapolar dicho aprendizaje a todo el contexto que le rodea.

El desarrollo de las diferentes actividades ha sido muy positivo, ha contado buena participación y predisposición por parte de nuestros alumnos y alumnas al igual que han sido bien aceptadas por las familias.

Para el próximo curso deberemos de hacer mayor hincapié en la necesaria colaboración por parte de todo el equipo docente para que cada salida sea exitosa, esto implica seguir las normas previstas.


SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

SERVICIO DE COMEDOR

En este curso escolar estrenamos igualmente un espacio nuevo de comedor, más amplio y luminoso. El servicio de comedor, ha seguido manteniendo la dinámica y planificación de nuestro protocolo COVID, que también se modificó y actualizó al realizar el traslado a estas nuevas instalaciones.

Dicho servicio, se organizó, en función de los grupos de convivencia, y respetando las medidas sanitarias tanto en las entradas como en las salidas, respetando la distancia de seguridad, como mínimo de 1,5 metros, entre mesa y mesa.

Para este curso escolar, se elaboró en septiembre un protocolo que ofrece un mayor servicio a las familias. Ofreciéndoles dos opciones dentro de este servicio de comedor:

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 597/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

- Servicio de comedor con canasto.
- Servicio de comedor con menú del centro.

Los meses que incluye el servicio son los correspondientes de octubre a mayo inclusive,

En este curso el 90% de alumnado ha hecho uso del servicio de comedor con menú del centro. El 10% restante ha sido alumnado de canasto.

Se organizó solamente 1 turno de comedor y el auxiliar técnico educativo asignado, era siempre el que estaba asignado a la unidad como ATE.

Cuadro resumen de turnos:

TURNOS DE COMEDOR	HORARIO	UNIDADES	Auxiliar técnico educativo
1º TURNO	13:00h. a 13:45h	Aula 1	L.C.G
		Aula 2	
		Aula 3	V.C.D.
		Aula 4	
		Aula 5	

La evaluación del curso es muy satisfactoria, ya que el servicio de comedor, se ha completado sin incidentes. Con el cumplimiento de horarios, rutinas Covid,...

SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

El servicio transporte escolar está gestionado por la Consejería de Educación, contando con cinco rutas que discurren por el casco urbano de Sevilla, Aljarafe, Torreblanca, Brenes (pasando por San José de la Rinconada) y Dos Hermanas.

Con respecto a la evaluación de la prestación del servicio, durante este curso escolar, antes de empezar a enumerar, resaltar, la cantidad de incidencias que se han producido por problemas con la empresa CID, adjudicataria de las 5 rutas. A partir del 2º trimestre se le adjudico a la empresa PAULINO-BUS una de ellas.

En general, podemos informar que el protocolo Covid de transporte se ha cumplido integralmente desde el centro escolar al 100%. El alumnado asumió rápidamente la rutina de llegada al centro por orden, la salida y el acceso al autobús,



la rutina de espera de toma de control de temperatura..., al igual que en el curso anterior.

Incidencias: Con respecto a las incidencias de transporte escolar, ha habido muchísimas, todas comunicadas al ISE y al servicio de la policía que se encarga de la supervisión de este servicio. Concretamente la empresa es Autocares CID.

Entre las incidencias resaltamos:

- Reiteradas faltas de puntualidad. En ocasiones hasta ½ hora más tarde de su horario habitual.
- Alguna ruta no disponía de anclajes para la correcta sujeción de los carritos.
- La falta de aire acondicionado en la totalidad de los autobuses. tenían aire, pero no funcionaban correctamente.
- Cambio continuo de vehículos.

Con respecto a la monitoria de las rutas, en general, ha sido satisfactorio, a excepción de algunas actuaciones que ya se pusieron en conocimiento de su coordinadora.

C.E.E. FUNDACIÓN DE PSICOPEDIATRÍA

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 599/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

7. INFORME DE DIRECCIÓN

El curso escolar 2021-2022, ha sido un curso que ha supuesto un esfuerzo casi titánico a la dirección del centro.

Comenzamos septiembre, con unas nuevas instalaciones y con poco tiempo para iniciar un nuevo curso escolar. A todo esto, debemos sumar, el nivel de exigencia burocrático de la administración educativa que sigue siendo cada vez más elevado y ha sobrepasado al equipo directivo, en muchas ocasiones.

El equipo directivo está formado por:

- Directora: Marisa López López
- Jefatura de estudios: M^a Jesús Gonzalez Durán.
- Secretario: Javier Moreno Beltrán

Vamos a dividir este informe de dirección en 5 apartados:

1. ADAPTACIÓN AL NUEVO CENTRO Y A SUS INSTALACIONES

La evaluación de la adaptación del personal y del alumnado al centro ha sido muy positiva. Ya en julio, se realizó el traslado y se intentó dejar la mayor parte del trabajo realizado. La planificación, organización y distribución, de los materiales, espacios, normas, recursos... ha supuesto un gran esfuerzo al equipo directivo, ya que se ha contado con muy poco tiempo, debido a que las clases comenzaron el día 10 de septiembre.

A todo ello, le sumamos la gran cantidad de incidencias con el mobiliario, con la construcción, porterías y ventanas, aire acondicionado... Sin embargo, a día de hoy todo se ha ido subsanando.


La evaluación es muy positiva, ya que todo el personal y alumnado ha colaborado en convertir, un espacio impersonal, en un lugar acogedor y familiar, donde aprender y trabajar sea una diversión.

2. ACTUALIZACIÓN PROTOCOLO COVID

La aplicación del protocolo se ha mantenido durante este curso escolar, en función de las modificaciones que se han ido realizando, según las medidas sanitarias.

En este sentido finalizamos un curso escolar:

- Sin grupos de convivencia

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 600/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

- Sin uso obligatorio de mascarilla. (aunque en nuestro caso, seguimos manteniéndola).
3. ALUMNADO. -

Con respecto al alumnado, podemos evaluar con indicadores, el número de alumnos que alteran, la convivencia, el nivel de absentismo del alumnado, el nº alumnos/as escolarizados y el % asistencia del alumnado.

Autoevaluación	1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre
Nº casos alteran la convivencia	2 casos	3 casos	3 casos
Nº alumnos escolarizados	31 alumnos/as	30 alumnos/as	30 alumnos/as
% asistencia a clase	80%	85%	75%
Protocolos de Absentismo	0 protocolo de actuación	1alumno absentista	0 alumnos

4. FAMILIAS. -

Dentro de las actuaciones con la familia podemos destacar:

- Convocatoria de reuniones con familias, el día 13 de octubre de 2021, para informarles sobre la actualización del protocolo Covid, las normas de convivencia, y los programas educativos que se iban a implementar, al igual que una 1º toma de contacto con el nuevo centro y el personal docente y de atención educativa complementaria.

La respuesta de los padres y tutores legales fue muy positiva, asistiendo el 85% de estos.

- Convocatoria de elecciones a Consejo Escolar.: En este sentido valoramos muy positivamente, la implicación y participación de las familias para presentarse como miembros del Consejo Escolar. En esta nueva convocatoria hay una mayor representación de padres y madres en el Consejo Escolar y como novedad y por primera vez también el Consejo escolar está formado por representante del alumnado.
- Información detallada a las familias en el cambio de la modalidad horaria de la jornada. Valorar muy positivamente, la implicación de estas, en la toma de decisión de este tema tan importante y en las votaciones.
- Asistencia al curso sobre Salud emocional y sexualidad. Se les ofrece a las familias dentro del programa del ayuntamiento. En este sentido se valora muy negativamente, ya que solo acudió a la cita un familiar de los convocados.

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 601/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

- Asistencia a tutorías trimestrales, donde la respuesta de la familia no ha sido la deseada.

En general, con vistas al curso próximo, se valora, como propuesta de mejora, la necesidad de realizar un plan de actuación para involucrar a las familias en la dinámica del centro.

5. PERSONAL. -

Primer trimestre. - Al igual que en estos cursos anteriores, contaremos con un aumento de la plantilla, en un docente por refuerzo COVID. Esta dotación se le asigna a la docente con menos horas y se contrata a una profesora de apoyo/PT para cubrir esas 10 horas.

Hemos tenido una baja por paternidad desde principios de octubre hasta mediados de noviembre en el primer tramo y posteriormente en los meses de marzo a junio inclusive. Dicha vacante se ha cubierto por la Delegación provincial de educación.

Segundo trimestre. - En este trimestre se produce una baja voluntaria de la docente que cubre el refuerzo COVID. Esa vacante es sustituida por (N. G.M).

Una baja por operación quirúrgica del auxiliar técnico educativo, que igualmente es cubierta por la entidad.

Tercer trimestre. - El docente que tiene su baja por paternidad, realiza en este último tramo del curso la 2º parte de dicha baja. Es cubierta la vacante por el mismo docente.

6. CALIDAD

Durante el primer trimestre el equipo de calidad del centro, ha revisado toda la documentación, para que todo lo exigido, esté cumplimentado y en orden.

En febrero se realizó la auditoria, obteniendo un magnifico resultados.

7. PROGRAMAS EDUCATIVOS

Como en años anteriores hemos solicitado al comienzo de curso todos los programas educativos, Este año se ha realizado la gran parte de ellos, ya que la situación sanitaria ha ido mejorando.

Cuadro de cumplimiento de programas educativos

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 602/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQUNPPPNHXGTLEJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

NOMBRE	Igualdad de género	Inclusivo	creciendo en salud	Hábitos saludables	Piscina	Música especialmente para ti	Educación Afectivo sexual
¿Realizado?	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI

.....

En general y desde la dirección, resaltar el gran trabajo realizado, para implementar nuevas iniciativas y coordinar toda la dinámica escolar, durante este curso escolar.

C.E.E. FUNDACIÓN DE PSICOPEDIATRÍA

ELENA MARIA BLASCO PALACIOS cert. elec. repr. G91739292		14/12/2022 14:30	PÁGINA 603/957
VERIFICACIÓN	PEGVEQQUNPPPNHXGTLJZYZHEFGHRC	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
